

La responsabilidad social universitaria y el desarrollo regional en el Plan Nacional del Buen Vivir

Resumen

La Responsabilidad Social Universitaria es objeto de atención en Iberoamérica, señalando el deber de la academia en orientar sus esfuerzos en investigar y formar para el desarrollo regional. Desde los discursos de la UNESCO en materia de Educación Superior, las cumbres universitarias impulsadas por Universia abogan por un Espacio Iberoamericano de Conocimiento Socialmente Responsable, estableciendo una agenda que permita avanzar en cada aspecto a lograr, sin perder el horizonte del desarrollo de los respectivos países y del conjunto. En el marco del Plan Nacional del Buen Vivir, adquiere especial relevancia puesto que es herramienta clave para la transformación de la matriz productiva y el avance hacia una sociedad del conocimiento.

En esta ponencia se abordan las dinámicas a nivel iberoamericano, la importancia de la metodología investigación – acción – participativa, así como aspectos a considerar para el desarrollo de universidades socialmente responsables en Ecuador, puesto que en los últimos años han emprendido con apoyo de la SENESCYT un importante salto cualitativo y cuantitativo que permite incorporar investigadores, fomentando el impulso a los propios nacionales, de forma que se ha accedido a becas y oportunidades de no tan solo dejar huella en el país sino emprender estadías y formaciones de alto nivel en el extranjero. A modo de conclusión, se destaca que sin el aporte de una universidad con responsabilidad social, se condiciona el futuro del país a la dependencia de mercados, mientras que el conocimiento impulsado por la investigación y su transferencia a la sociedad permiten proyectar alternativas hacia el buen vivir.

Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria, Desarrollo Regional, Buen Vivir, Investigación Acción Participativa.

Introducción (2 pág.)

La responsabilidad social universitaria comporta un cambio en las dinámicas actuales de la academia, por el cual no solamente deben poner su foco de atención en las actividades tradicionales de Investigación, Docencia y Extensión / Vinculación, sino que debe analizar el impacto de dichas labores en el desarrollo humano tanto de su espacio geográfico de pertenencia como a nivel nacional e internacional en la conformación de un Espacio Iberoamericano de Conocimiento Socialmente Responsable tal como estableció la Carta de Río aprobada por las universidades participantes en la Red Universia mediante diez iniciativas (Vargas y Martí Noguera, 2014). El marco contextual de la misión de las Universidades se circunscribe a los principios del Buen Vivir, o Sumak Kawsay, reflejados en la constitución de la República del Ecuador (Acosta Espinosa, 2010) y que buscan garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Existen diversas interpretaciones y acotaciones sobre el término Responsabilidad Social Universitaria (Martí-Vilar, Puerta Lopera, Gaete Quezada, Martí Noguera, 2013), ante lo cual cabe matizar que si bien tradicionalmente en América Latina ha sido conceptualizada hacia modelos de trabajar en pro de reducir brechas de desigualdad y accionar programas sociales en beneficio de la comunidad, en contextos como la Unión Europea ha tenido una mayor aceptación desde un punto de vista organizacional con un mayor componente de dinamizador de la economía del conocimiento y la sostenibilidad. Ambas visiones deben ser compatibles, el desarrollar desde la academia modelos económicos sostenibles puede, y debería, garantizar un modelo social basado en la justicia.

Las dinámicas actuales abogan por armonizar ambos conceptos de responsabilidad social universitaria (Martí Noguera, Gaete, Puerta-Lopera, y Martí-Vilar, 2014), puesto que el situar a la Universidad como centro de Desarrollo regional posiciona a la academia como dinámica de cambio de

modelo productivo a través la investigación y formación orientada a la preservación de recursos naturales, y conservación de bienes patrimoniales culturales. Se da la necesidad para ello de adoptar un posicionamiento multidisciplinar que permita adaptar la gestión de conocimiento a procesos de desarrollo socio-económico del modelo de destino ecoturístico.

La responsabilidad social universitaria se da en la medida en que acerca se la teoría y conocimiento sobre el tema hacia la sociedad y no se limita a proporcionar papel en forma de titulaciones y estudios publicados (Martí-Vilar, Vargas Villamizar, Moncayo Quevedo y Martí Noguera, 2014). En el planteamiento que se presenta, se entiende como una responsabilidad de la academia el no limitar su acción a formar a profesionales en turismo y desarrollar investigaciones para publicar o en función de proyectos, sino que la Universidad desde diferentes áreas de conocimiento sea parte de un proceso de comprensión del potencial de de la provincia, así como de las necesidades para que la estructuración de un plan de desarrollo permita identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

A nivel más concreto, la implicación de la universidad socialmente responsable es flexible, atiende a ámbitos no explorados previamente por lo que busca en la literatura científica internacional, así como también en conocimientos y saberes no académicos, el valor intangible del medio ambiente y pluricultural.

El objetivo general de plantear un modelo de gestión universitaria con atención a la responsabilidad social, entendida no tan solo desde una perspectiva organizacional de impactos sino de transformación. La evolución conceptual de la responsabilidad social universitaria en Iberoamérica ha sido proclive a diferentes abordajes conceptuales (Martí Noguera, Arango y Moncayo, 2015), que sin ser nombrada como tal aparece en el Plan Nacional del Buen Vivir (Senplades, S.F). Específicamente los objetivos que se proponen al diseñar la responsabilidad social en una universidad son, en el marco de procesos de acreditación, revisar el nivel de transformación social y de matriz productiva que generan en la provincia para lo cual es necesario formular nuevos indicadores. La realidad de la educación superior en otros países de la órbita iberoamericana ha demostrado que el modelo tradicional con base a formar e investigar, ha tenido un impacto no siempre positivo por saturar el mercado de

perfiles profesionales que no obtienen una ocupación laboral, e investigaciones limitadas a ser publicadas versus ser de utilidad.

Desarrollo

El proyecto, siguiendo la experiencia de Padurean (2010), se aborda desde la investigación acción participativa (IAP) la cual constituye un modelo de investigación que sumerge el proceso de búsqueda de conocimiento en la realidad que envuelve a la universidad, implicando a los actores en el proceso de reflexión y descubrimiento conjunto de aspectos obviados en la investigación tradicional desde las ciencias sociales al abrir espacio a agentes de la sociedad que directa o indirectamente resultan beneficiarios. En esta línea de argumentación, Martí Noguera, Martínez Salvá, Martí-Vilar y Marí Mollà (2007) plantearon la responsabilidad social universitaria como un valor que requiere de una metodología participativa para que mediante el diálogo y la negociación entre la ciudadanía se identifique una propuesta, la cual a través de una concertación y planificación dinamice a las instituciones. La IAP tal como refieren Ortiz y Borjas (2008) debe permitir acortar las distancias existentes entre la teorización desde la praxis educativa y lo que ocurre en la práctica cotidiana, la academia puede, y debe, ser parte de los procesos en curso para fortalecerlos desde la investigación que redunde en beneficio de la sociedad y la formación que imparte.

Balcázar (2003) sitúa el origen de la IAP desde la inserción del investigador en la comunidad, con la urgencia de tener un reconocimiento previo histórico y social de la misma por medio del cual adquiere un compromiso con la comunidad. Epistemológicamente refiere el autor que dicha metodología implica aprende a aprender, en donde el investigador aprende de la comunidad, la cual adquiere en el proceso habilidades para interpretar críticamente tras lo cual se les proporcionan medios para revisar y confrontar creencias ya no como actores pasivos ante el descubrimiento sino como constructores de una nueva óptica sobre la realidad. La IAP la refiere como un proceso socio-político de transformación, que dependiendo del compromiso, el grado de control que adquieren durante el proceso los beneficiarios y la colaboración que brindan, será en mayor o menor medida una IAP.

El trabajo de campo presenta, entre otras las dificultades señaladas por Padurean (2010), la construcción de confianza, y una detección que el pasado interactuar de la academia en general con el sector del ecoturismo (público y privado) ha tenido como intención un aprovechamiento académico en función de cumplir proyectos de investigación, acceder a títulos al cumplir períodos de vinculación o tesis de pregrado. La nueva gestión de un compromiso de la universidad como motor de cambio con los actores sociales, es señalada como un reto de reconstruir confianzas. Si bien presenta dificultades propias de un trabajo participativo que implica introducir en el día a día de esquemas ya asentados de trabajo, otra actividad que obliga a reflexionar sobre el modelo de desarrollo regional, cuando ya se da por establecido.

La Investigación Acción Participativa no es neutra (Balcázar, 2003) y por ello al abordar una demanda de mejora desde el diálogo y la interacción con agentes externos a la realidad local, como son investigadores, proyecta un nuevo escenario conjunto que al principio mantiene las mismas dinámicas personales / institucionales que, dado el caso que fructifique el proceso emprendido, pueden llevar a nuevas formas de entender y promover el desarrollo regional.

- Propuesta metodológica enfoque desarrollo regional desde la Responsabilidad Social Universitaria

El estudio de metodologías de Responsabilidad Social Universitaria en Iberoamérica plantea diferentes herramientas a través de las cuales se puede analizar en el seno de la Universidad (Martí Noguera, Moncayo y Martí-Vilar, 2014). Sin embargo, el proceso de abordar el Desarrollo Regional desde la Responsabilidad Social Universitaria requiere de una aproximación metodológica que permita permear en el conocimiento académico los saberes de la comunidad.

Bajo esta premisa, en procesos de cambio social desde la base, la introducción de la IAP desde el modelo propuesto por Martí Olivé (2000) en el cual se adoptan las cuatro etapas y trece fases de investigación, expuestas en la tabla 1, facilitan una metodología en la cual se armonizan saberes y esquemas de académicos, empresarios, campesinos, etc.

Tabla 1. Etapas y fases de una Investigación Acción Participativa (IAP).

<p>Etapas de pre-investigación: Síntomas, demanda y elaboración del proyecto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 0. Detección de unos síntomas y realización de una demanda (desde alguna institución, generalmente administración local) de intervención. 1. Planteamiento de la investigación (negociación y delimitación de la demanda, elaboración del proyecto).
<p>Primera etapa. Diagnóstico.</p> <p>Conocimiento contextual del territorio y acercamiento a la problemática a partir de la documentación existente y de entrevistas a representantes institucionales y asociativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Recogida de información. 3. Constitución de la Comisión de Seguimiento. 4. Constitución del Grupo de IAP. 5. Introducción de elementos analizadores. 6. Inicio del trabajo de campo (entrevistas individuales a representantes institucionales y asociativos). 7. Entrega y discusión del primer informe.
<p>Segunda etapa. Programación.</p> <p>Proceso de apertura a todos los conocimientos y puntos de vista existentes, utilizando métodos cualitativos y participativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Trabajo de campo (entrevistas grupales a la base social). 9. Análisis de textos y discursos. 10. Entrega y discusión del segundo informe. 11. Realización de talleres.
<p>Tercera etapa. Conclusiones y propuestas.</p> <p>Negociación y elaboración de propuestas concretas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 12. Construcción del Programa de Acción Integral (PAI). 13. Elaboración y entrega del informe final.
<p>Etapas post-investigación: Puesta en práctica del PAI y evaluación. Nuevos síntomas.</p>

Fuente: Martí Olivé, J. (2000)

Este formato es circular de mejora continua, una vez implementado obliga sucesivamente a nuevos análisis que deben atender a esquemas de Fortalezas – Oportunidades – Debilidades – Amenazas (FODA) y mapeo de actores. Centra su visión en el cambio, que obliga a readaptar los modelos de formación y el enfoque de la investigación.

- Discusión

El fomento de una praxis profesional de impacto para la región desde la Universidad, requiere contemplar como indican Colby, Ehrlich, Beaumont & Stephen (2003) que *"si las personas egresadas en la actualidad están llamadas a ser una fuerza positiva en el mundo, necesitan no sólo poseer conocimientos y capacidades intelectuales, sino también verse a sí mismas como miembros de una comunidad, como individuos con una responsabilidad para contribuir a sus comunidades. Deben ser capaces de actuar para el bien común y hacerlo efectivamente."* No debemos limitarnos a acreditar conocimientos, sino impulsar y fomentar un desarrollo personal basado en pensar en quienes y lo que nos rodea, así como más allá.

De este modo no solamente se puede atender a formar e investigar para generar un peso cuantitativo de egresados y artículos publicados, sino ir más allá y fomentar un impulso a un espíritu universitario que incluya el razonamiento crítico en pro de atender un amplio abanico de necesidades que impera en la sociedad actual por vía de la interdisciplinariedad (Martí Noguera, et al., 2014).

- Conclusión

En la transformación de la matriz productiva, tal como se ha indicado, la Universidad tiene un rol central para dinamizar por medio de la investigación soluciones innovadoras que permitan aprovechar los conocimientos y fortalezas propias de Ecuador para poner en valor nuevas formas de generar riqueza social preservando la identidad y el medio ambiente.

La voluntad manifiesta en el Plan Nacional del Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo; s.f.) atraviesa el reto de no solamente formar a la generación del cambio que evitará la dependencia de la explotación de

materias primas y territorio hacia un modelo socio-económico de crecimiento socialmente responsable. La investigación resulta clave para ello, no tan solo enfocar científicamente el potencial de la región sino indagar en otros contextos para adaptar nuevos descubrimientos, a la par que transferir los desarrollos que se lleven a cabo y ser referentes de orden nacional e internacional.

- Recomendaciones

Atendiendo a la Carta de Río (Vargas y Martí Noguera, 2014), es fundamental el trabajar en un Espacio Iberoamericano de Conocimiento con sentido y deber de responsabilidad social. Los múltiples problemas que aquejan a la región, partiendo de una desigualdad heredada por siglos, solamente serán solucionables formando a nuestras sociedades en forma y fondo que adquieran consciencia y método para avanzar en conjunto en formas creativas e innovadoras de progresar. La excesiva dependencia de petróleo y exportación, sin avance tecnológico, ha permitido un momento en el que los recursos económicos se han puesto en servicio del avance de la ciencia.

La diversidad cultural, que puede convertirse en adversidad al tener múltiples puntos de vista, por medio de una metodología participativa es un valor del que Ecuador goza de un excelente remanente, así como de la alta movilidad que su momento impulsó emigración y ahora es centro de inmigración de profesionales. La Universidad debe no limitarse a expandir conocimiento certificado con titulaciones y artículos, tal como demandan los procesos de acreditación, sino debe ir más allá reenfocando qué necesita y qué escenarios futuros pueden darse en la región para de forma integral abordar dichos retos.

Ser socialmente responsable no es una obligación, pero si constituye el primer paso para optimizar y reivindicar una hegemonía sobre el proceso de cambio que transforme a la tradicional riqueza en biodiversidad del país en un empoderamiento humano sin límites que olvide las limitaciones de ser deseados por recursos naturales en ser modelo para el mundo en avance y desarrollo social en todos los niveles.

Bibliografía

Acosta Espinosa, A. (2010), El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: Una lectura desde la Constitución de Montecristi, *Policy Paper*, 9. Quito: Friedrich Ebert Stiftung - Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Recuperado de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07671.pdf>

Balcázar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. *Fundamentos en Humanidades*, 4 (7), 59-77. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/184/18400804.pdf>

Martí Olivé, J. (2000). “La Investigación-acción participativa: estructura y fases”, en Tomás Rodríguez Villasante, Manuel Montañés y Joel Martí. *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*. Barcelona: El Viejo Topo (pp. 73-118).

Martí Noguera, J. J; Martínez Salvá, F; Martí Vilar, M; Marí Mollà, R. (2007). Responsabilidad social universitaria: acción aplicada de Valoración del bienestar psicológico en personas adultas mayores institucionalizadas. *Revista Polis*, 18. Recuperado de: <http://polis.revues.org/4161>

Martí Noguera, J. J; Arango, E. O. y Moncayo, J. E (2015), *Experiencias iberoamericanas en responsabilidad social universitaria*, Medellín, Fundación Universitaria Luis Amigó. Recuperado de: <http://goo.gl/2ASRwT>

Martí-Vilar, M.; Puerta Lopera, I. C.; Gaete Quezada y Martí Noguera, J. J. (2013), “Responsabilidade Social Universitária: um olhar da realidade ibero-americana”, en *Revista ABMES de Responsabilidade Social*, año 6, núm. 6, pp. 35-41. Recuperado de: <http://roderic.uv.es/handle/10550/41369>

Martí Noguera, J. J.; Gaete, R.; Isabel C. Puerta-Lopera, I. C. y Martí-Vilar, M. (2014), “Responsabilidad Social y Ética en Educación Superior: Marcos y experiencias”, en Hirsch Adler, Ana y López Zavala, Rodrigo. *Ética profesional en educación superior. Finalidades, estrategias y desafíos de la formación*, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1, pp. 19 – 37. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=564000>

Martí Noguera, Juan José; Moncayo, J. E; Vargas, O. y Martí-Vilar, M. (2014), “Reflexión sobre los discursos en Educación Superior desde la psicología social

crítica”, en *Revista de Educación Superior*. Vol. XLIII, núm. 172, pp. 33-55.
Recuperado de: <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-educacion-superior-216-articulo-reflexion-sobre-los-discursos-educacion-S0185276015000515?redirectNew=true>

Martí Noguera, Juan José; Moncayo, J. E. y Martí-Vilar, M. (2014), *Revisión de propuestas metodológicas para evaluar la responsabilidad social universitaria*, en *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 8 (1), pp. 77-94.
Recuperado de: <http://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/364>

Ortiz, M. & Borjas, B. (2008). *La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular*. *Espacio Abierto*, 17(4) 615-627.
Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12217404>

Padurean, L. (2010), “*Destinations dynamic – A Management and Governance Perspective*”, Tesis Doctoral- Univesità della Svizzera Italiana, Lugano.

Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo (s.f.) *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017*. Recuperado de: <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

Vargas Villamizar, O. H. y Martí Noguera, J. J (2014) "La Responsabilidad Social de las Universidades y su inserción en el contexto iberoamericano. Relevancia de la Carta de Río 2014." *Cuadernos de RSO*, 1, pp.53 - 62